



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2021

Pieza Administrativa E Nro. 65129- E - 2021- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 20/10/21

Apertura: 26/10/2021 13:00

Encuadre Legal: \* EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), N°1150 Y N°1333, Los Decretos Provinciales N°674/11, N°417/20 – Anexo II y N°05/21 y las Resoluciones O.P.C. N°17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto a) y N°58/21, sus modificaciones y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 122 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>PINTURA LÁTEX INTERIOR POR 25LTS. unidad</b>			
>>	PINTURA LÁTEX INTERIOR COLOR BLANCA X 25 LITROS.	20.00	.....	.....
2	<b>PINTURA LÁTEX INTERIOR COLOR 20LTS. unidad</b>			
>>	PINTURA LÁTEX INTERIOR COLOR NEGRP X 20 LTS.	1.00	.....	.....
3	<b>RODILLO ANTIGOTAS N°22. UNIDAD</b>			
>>	RODILLO ANTIGOTAS N°22	2.00	.....	.....
4	<b>PINCEL N° 25. UNIDAD</b>			
>>	PINCEL N°25	10.00	.....	.....
5	<b>CINTA DE ENMASCARAR CON FILTRO UV. UNIDAD</b>			
>>	CINTA DE ENMASCARAR (48MM X 50MTS)	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Adriana Alejandra MUÑOZ  
Directora General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Educación, Cultura  
Ciencia y Tecnología



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2021

Pieza Administrativa E Nro. 65129- E - 2021- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 20/10/21

Apertura: 26/10/2021 13:00

Encuadre Legal: \* EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), N°1150 Y N°1333, Los Decretos Provinciales N°674/11, N°417/20 – Anexo II y N°05/21 y las Resoluciones O.P.C. N°17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto a) y N°58/21, sus modificaciones y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 122 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------


TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ \_ \_ \_ )

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	10 días de notificado de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Ushuaia - Perito Moreno N°3559
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	Patagonia 416 tira 10 casa 52 Primer Piso – Dir. de Compras y Contrataciones; jparet@tdf.edu.ar - dgaf@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Patagonia 416 tira 10 casa 52 Primer Piso – Dir. de Compras y Contrataciones
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTÍA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No

  
Adriana Alejandra MUNOZ  
Directora General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Educación, Cultura  
Ciencia y Tecnología